

COMUNICADO N° 4

INICIO DE LA FASE DE CONVOCATORIAS INDIVIDUALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE PROCURADORES/AS PÚBLICOS/AS Y/O PROCURADORES/AS PÚBLICOS/AS ADJUNTOS/AS

El Consejo Directivo de la Procuraduría General del Estado, en la octogésima segunda sesión extraordinaria, realizada el 31 de octubre de 2023, acordó aprobar las cuarenta (40) convocatorias individuales y las bases correspondientes, de la Convocatoria N° 001-2023-PGE/CD – proceso de selección de procuradores/as públicos/as y procuradores/as públicos/as adjuntos/as, y como consecuencia iniciar la segunda fase del proceso de selección, a fin de que los abogados/as aspirantes inscritos/as en el RUAAPP presenten su postulación a las plazas de convocatorias individuales.

Base Normativa: Los/as abogados/as aspirantes inscritos/as en el RUAAPP, antes de presentar su solicitud de postulación a una convocatoria individual, deben revisar detalladamente el Instructivo informativo de la segunda fase del proceso de selección de procuradores/as públicos/as y procuradores/as públicos/as adjuntos/as, aprobado mediante Resolución del Procurador General del Estado N.º D000562-2023-JUS/PGE-PG, el cual se puede visualizar en el siguiente [enlace](#); así como las bases aprobadas por el Consejo Directivo correspondientes a las respectivas convocatorias individuales y la Directiva N°0001-2023-PGE/CD.

Convocatorias individuales: (40) plazas vacantes para procuradores/as públicos/as y/o procuradores/as públicos/as adjuntos/as, las cuales se pueden visualizar en el siguiente [enlace web](#).

Cuarenta (40) Bases de convocatorias individuales: El plazo y forma del proceso de la postulación, el cronograma del proceso, el desarrollo de las etapas, así como toda la información referida al presente proceso de selección, se encuentra contenido y debidamente detallados en las bases aprobadas por el Consejo Directivo de la Procuraduría General del Estado, las mismas a las que se pueden acceder dando click en [descargar bases](#).

Forma de postulación: Se debe llenar la solicitud de postulación, la cual se puede visualizar en el siguiente [enlace web](#) y se presenta ante la mesa de partes física (sede central ubicado en la Calle Germán Schreiber Gulsmanco N° 205, San Isidro, en el horario de atención de lunes a viernes de 08:30 a 17:30 horas) o en la mesa de partes virtual mesa de partes de la PGE (<https://mesapartesvirtual.pge.gob.pe/>), en el horario de 00:00 horas las 23:59 horas dentro del plazo de postulación.

Plazo de postulación: Del 7 al 10 de noviembre de 2023.

Comunicados: Para toda información respecto del presente proceso de selección, los/las postulantes deberán remitirse a la página web de la PGE, accediendo a través del [siguiente enlace](#).

Lima, 3 de noviembre de 2023

Secretaria General del Consejo Directivo

